EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de La Unión, causa caratulada “Jara con Paredes”, Rol C- 557-2021, sobre juicio ordinario se ha ordenado rematar ante este Tribunal, ubicado en calle Phillipi N° 720, el **12 de diciembre de 2025, a las 11,00 horas** la siguiente propiedad: Inmueble ubicado en pasaje Galvarino N° 901 de la ciudad y Comuna de La Unión, que corresponde al LOTE SEIS MANZANA A del Plano de Loteo de la “Población José Miguel Gaete Aviléz” agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Unión del año 1988 con el N° 123. El título de dominio a favor de la ejecutada doña Aidee del Carmen Paredes Garcés rola inscrito a fojas 50 N° 64 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Unión correspondiente al año 2008. Mínimo $12.184.726. Postores consignar en la cuenta corriente del mismo o dinero en efectivo por cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes en Tribunal.

Ruth Eliana Cepeda Walther
Secretario
PJUD
Veintiuno de octubre de dos mil veinticinco
13:07 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: WBTXBGCNYHF